



20167984



I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
FOMENTO PRODUCTIVO

LONGAVI, 14 SET. 2016
DECRETO MUNICIPAL N° 1725/

VISTOS:

La Ley N° 19.886 de Compras Públicas y su reglamento.

El Decreto Alcaldicio N°1.303 de fecha 01 de julio de 2016, mediante el cual asume funciones como alcalde Don Gonzalo Jara Reyes.

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que, durante el mes de septiembre se desarrollan actividades en el marco de las Fiestas Patrias 2016, en el cual se encuentra el Rodeo Oficial de la presente temporada corralera, del Club de Huasos Flor del Llano, de la comuna de Longaví, a efectuarse en la medialuna del sector La Quinta Sur, entre los días 17 y 18 de septiembre de 2016.

Que la municipalidad ha decidido ser parte patrocinante del evento precedentemente mencionado.

Que, el Club Huasos Flor del Llano, ingresó con fecha 18 de agosto de 2016, en Oficina de Partes de La I. lustre Municipalidad de Longaví, solicitud para premios a las Colleras de Huasos ganadoras de dicho evento.

Que, consultada la institución ésta ha señalado que dicho premio consiste en dos Televisores, uno para cada miembro de la pareja ganadora.

Que dichas actividades se enmarcan dentro de los objetivos y fines del municipio de fomentar la cultura y recreación de la comunidad, acorde al artículo 4° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

PRÉMIESE a la Collera de Huasos Ganadora del 1° Lugar, del Rodeo Oficial, de la presente temporada corralera, del Club de Huasos Flor del Llano, que se realizará los días 17 y 18 de Septiembre de 2016, en sus respectiva medialuna, con dos televisores uno para cada miembro de las pareja ganadora.

ADQUIÉRANSE por la Dirección de Desarrollo Comunitario los bienes antes citados acorde la normativa vigente.

DESÍGNESE a la Dirección de Desarrollo Comunitario la unidad responsable de hacer entrega de los mismos.

IMPÚTESE el pago al ítem presupuestario 24-01-008 "Premios y Otros", N° Actividad 05.18.01, Sub-Programa 03.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN PÁGINA

WEB Y ARCHÍVESE.


LORENA GALVEZ GALVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

O. Molina/ C.Mordales /L.Vilches
DISTRIBUCION
- Oficina de Partes.
- Página Web.
- Archivo Dideco.
- Archivo Fomento Productivo.


MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
CONT. INTER.


GONZALO JARA REYES
ALCALDE



FORMULARIO INGRESO
SOLICITUD DE INFORMACION, RECLAMO, SUGERENCIA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LONGAVI

N° OIRS

1250

FECHA

18-08-16

NOMBRE	Carmen Castillo Cuatrecasas			
C.I. N° (Opcional)				
DOMICILIO	Parc. 76 Quinta Sur Longavi.			
CORREO ELECTRONICO				
TELÉFONO	[REDACTED]			
MATERIA (Explique en detalle)	Solicita donación de premios para Redeo.			
SOLICITO RESPUESTA (Elija una opción)	<input checked="" type="checkbox"/> Personalmente Cuando Concurra al Municipio	<input checked="" type="checkbox"/> Por Teléfono	<input checked="" type="checkbox"/> Por Carta	<input checked="" type="checkbox"/> Por Correo Electrónico
FIRMA DEL SOLICITANTE	REGISTRO OFICINA DE PARTES I. MUNICIPALIDAD N° INGRESO: 5162 FECHA : 18-08-16 <i>Video</i>			
<i>Sólo Uso Institucional</i>				
DERIBACIÓN	Duplico			
PLAZO RESPUESTA	10 días hábiles			
OBSERVACIONES				

Nueva Imp. "SOLGRAF SPA" - 2 Poniente 628 - 73- 2290268 Longavi

OK ✓

X Denegado A Formosa Producción.

CLUB DE HUASOS
"FLOR DEL LLANO"

C.DE HUASOS N°232/ 8 .

OBJETO : Solicita donación
de premios para
Rodeo.

La Quinta Sur, 16 AGO. 2016

Al Sr. Alcalde Subrogante de la I. Municipalidad de Longaví
Dn. GONZALO JARA REYES

Presente:

De mi consideración :

La Directiva y Socios del Club de Huasos "Flor del Llano", saludan atte. al Sr. Alcalde Subrogante de la I. Municipalidad de Longaví y junto con ello se complacen en expresar los mejores deseos de éxito en este nuevo cargo que Ud. ostenta.

Informamos a Ud. que nuestro Club de Huasos, con fecha 17 y 18 de Septiembre del 2016, le corresponde realizar el Rodeo Oficial de la presente temporada corralera y como una forma de darle mayor realce a esta actividad, solicitamos respetuosamente la donación de un premio para una Collera de Huasos ganadora en dicho evento.

TELEVISORES !!!

Sin más saludamos atentamente a Ud.,




GERMAN CASTILLO GUTIERREZ
Presidente Club de Huasos "F. del Llano"

DISTRIBUCION :

1. Sr. Alcalde
2. Archivo Club de Huasos

